

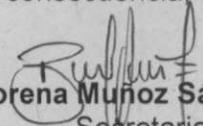
Proceso: Despacho Comisorio N°18

Radicado: 50711-40-89-001-2023-00082-00

Despacho Comitente: Centro de Servicios Administrativos Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias (Meta).

Vista Hermosa (Meta), ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez el presente Despacho Comisorio proveniente del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias (Meta), ordenado dentro de la ejecución de la sentencia 2017-00303, del proceso identificado con C.U.I.50006-61-05-640-2016-80263-00, en el que es condenado FRANK ALEXANDER CORRALES SÁNCHEZ, por la conducta punible de FABRICACIÓN, TRÁFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL N°361 DE 2023

Visto el informe que antecede, se tiene que, el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias (Meta), ordenó librar el Despacho Comisorio que nos ocupa, con la finalidad de que este Juzgado: notifique personalmente al señor FRANK ALEXANDER CORRALES SÁNCHEZ, el contenido del Auto Interlocutorio N°774 del 26 de mayo de 2023.

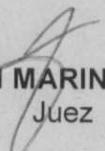
Revisados los insertos, encuentra el Despacho que solo se indicó el lugar de domicilio del señor FRANK ALEXANDER CORRALES SÁNCHEZ, por lo que, previo a avocar conocimiento se requerirá al comitente a efectos de que informe si cuenta con algún número de celular o dirección electrónica a efectos de remitir la respectiva citación.

Con base en lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta),

RESUELVE

PRIMERO: Previo a AVOCAR CONOCIMIENTO del Despacho Comisorio N°18 procedente del CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACACIAS (META), se **REQUIERE** al JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACACIAS (META) con la finalidad de que informe si cuenta con algún número de celular o dirección electrónica de la persona a notificar a efectos de remitir la respectiva citación.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO** N° 036 de fecha 09 de junio de 2023.

Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría